



Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria 2015
Comité de Información

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 28 de octubre del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Planeación Estratégica de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., sita en el número 911 piso 9 de la Avenida Eje Central, Col. Vertiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, México D.F., se reunieron con objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Información, la Directora Jurídica en su carácter de Representante del Titular de la Entidad, **Lic. Hermelinda Araceli Torres Soltero**, el Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control (OIC) y suplente del Titular del OIC, **Lic. Alfredo Rangel Velázquez**, como invitada asistió la C. Nadya Reyes Leos, Responsable de la Unidad de Enlace.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra, la Lic. Hermelinda Araceli Torres Soltero, Representante del Titular de la Entidad en el Comité de Información, da la bienvenida a los asistentes, asimismo, preguntó al Lic. Alfredo Rangel Velázquez, si se tenía quórum para iniciar la sesión, por lo que, en virtud de encontrarse la mayoría de los miembros del Comité de Información, se declara instalada la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2015.

PUNTO DOS. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Lic. Hermelinda Araceli Torres Soltero, sometió a la aprobación de los miembros del Comité el siguiente **Orden del Día**.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Resoluciones y Acuerdos que se solicitan:
3.1 Reserva de información solicitud 1227700004615
4. Asuntos Generales

El Lic. Alfredo Rangel Velázquez, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, solicitó integrar al punto correspondiente a Asuntos Generales, el tema relacionado con el oficio número 12/277/OIC-163/2015, dirigido al Director General y entregado a la entidad minutos antes de iniciar la Sesión, como se desprende en la copia del acuse que en ese momento exhibe y que solicita se agregue a la presente.

PUNTO TRES. Resoluciones y Acuerdos que se solicitan.

Reserva de Información, solicitud 1227700004615

La Lic. Hermelinda Araceli Torres Soltero, informó que con fecha 02 de octubre de 2015, se recibió en la Unidad de Enlace, la solicitud con folio 1227700004615, mediante la cual se requiere "Favor de indicar Cuántas Vacunas, Toxoides, Inmunoglobulinas y Antitoxinas ha vendido BIRMEX (Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.), a las Instituciones del Sector Público, Indicando: Nombre de la Institución Compradora, Entidad Federativa, Clave de Cuadro Básico (si es el caso), así mismo la Descripción completa y clara de las Vacunas, Toxoides, Inmunoglobulinas y Antitoxinas, Número de piezas que vendieron, Precio por pieza, Importe, Tipo de Compra, Número de Licitación, Adjudicación Directa, Invitación Restringida según corresponda, Número de Contrato o Factura, en el periodo de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2015". (sic)

Asimismo, informó que dicha solicitud fue turnada a la Dirección de Finanzas, Área competente para atender la solicitud y quien mediante oficio No. GARF-561/2015, de la Gerencia de Administración de Recursos Financieros, adscrita a dicha Dirección, solicita la reserva del precio unitario y cantidad de los productos que Birmex comercializa, ya que es información que, de ser pública pondría en desventaja a Birmex ante los posibles competidores, además de que los datos requeridos sustentan la diferenciación de Birmex en el mercado de vacunas y biológicos.

Al respecto, el Lic. Alfredo Rangel Velázquez, manifestó estar de acuerdo con la reserva solicitada mediante oficio GARF-561/2015, así como con la motivación expuesta por el Área competente para atender la solicitud de información.

Una vez analizada la información y los documentos presentados, el Comité de Información de Birmex, confirmó la reserva de la información relacionada con el precio unitario y cantidad de productos que Birmex comercializa.


PUNTO CUATRO. Asuntos Generales

En uso de la palabra, el Lic. Alfredo Rangel Velázquez, informó que minutos antes de que se iniciara la Sesión, se entregó a la Dirección General el oficio número 12/277/OIC-163/2015, en el cual con base en los artículos 30 y 57 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y al numeral nueve del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y Archivos, recomienda se designe con carácter de inmediato al Titular de la Unidad de Enlace, y se ratifique al representante del Titular de la Entidad, a fin de integrar el Comité de Información como lo marca la Ley.


La Lic. Araceli Torres Soltero, comentó que no existirían causas justificadas jurídicamente para no llevar a cabo las sesiones en los casos en los que el Comité debe pronunciarse, por tal razón se ha buscado la manera de subsanar la condición actual del Comité y esta ha sido, llevar a cabo las sesiones con los integrantes que hoy lo conforman, es decir el Titular del Órgano Interno de Control y su suplente y la Representante del Titular de la Entidad.

Derivado de lo anterior, el Lic. Alfredo Rangel Velázquez, comentó que la recomendación va encaminada a resolver esta situación y está de acuerdo con que no debe invalidarse la forma de sesionar del Comité, ya que, efectivamente, es justificable su proceder.

Una vez agotados los puntos incluidos el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 13:00 horas del día de su inicio.



Lic. Hermelinda Araceli Torres Soltero
Directora Jurídica y
Representante del Titular de la Entidad



Lic. Alfredo Rangel Velázquez
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control